Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV

REDACCIÓN
Rambla San Juan, 50, entresuelo
Administración: Unión, 54, imprenta

Tarragona: viernes 29 de Julio de 1898

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

N.º 1013

A cada puerco, su San Martín

Con los triunfos de mala ley (y por causas que no nos es actualmente dable apuntar) alcanzados por los bandidos yankis sobre los españoles, se han engreído aquellos de tal modo y se les han metido tantos humos en la cabeza, que tienen ya, y no lo ocultan, la pretensión de llegar á ser antes de que trascurra un quinquenio la segunda potencia militar naval del mundo y la primera antes de que pasen veinte años.

Y no hay que dudar de que así lo harán si se les antoja, ya que disponiendo de enormes cantidades de dinero y embriagados por su infame y fácil triunfo sobre una nación europea, harán y comprarán, mientras les dure el falso entusiasmo de que están poseídos, escuadras con la quijotesca pretensión de pegarles el día menos pensado á sus mismísimos primos los ingleses, causa principal de su endiosamiento.

Inglaterra, lo vacticinamos sin querer por esto echarnoslas de profetas, será la primera nación europea á la cual se le podrá aplicar tistemente aquello de «cría cuervos y te sacarán los ojos».

Dueños de Cuba y Puerto Rico no tardarán mucho los ambiciosos yankis en querer ser tambien dueños del Canadá, del que se apoderarán indudablemente mal que les pese á sus *primitos* los ingleses.

Y esta Europa que al presentarse el momento justo y oportuno no protestó moral y materialmente de la piratería yanki permitiendo, sin decir «esta boca es mía», el despojo mas infame, el robo más desvergonzado que registra la Historia Universal;

Esta Europa, repetimos, que tolera que una nacion de aventureros robe impunemente á la hidalga y siempre noble España, llenando de vergüenza á la generación actual y de escandalo á las venideras;

Esta Europa que acepta sin indignación siquiera la idea de que venga por orden de un tío Mac Kinley á las costas del continente otro tío Watson con media docena de buques y las bombardee;

Esta Europa pagará su indiferencia, ya que cuando se aperciba del gran disparate que ha cometido dejando que los Estados se conviertan en potencia militar de primer orden, habrá sonado ya la hora de la expiación y en conjunto y en detall será despojada infamemente tal como lo estamos siendo nosotros.

Se ha dejado establecer un malísimo precedente y de aquí en adelante siempre que trate Europa de hacer algún acto de trascendencia internacional tendrá que contar con la aquiescencia de los yankis cuyo respeto á la doctrina de Monroe resulta, cuando á sus intereses particulares conviene, una verdadera farsa.

Los españoles, triste es consignarlo, hemos sido las primeras víctimas de la piratería yanki, pero consolémonos con la idea de que las cosas no pararán aquí y que la Historia se encargará de vengarnos plenamente registrando en sus anales muchos hechos tan escandalosos como los que ocurren en el año aciago de 1898, pero ocupando entonces el lugar de España respecto del Norteamérica, Francia, Inglaterra y Rusia, especialmente las dos segundas, que son las grandes potencias europeas más culpables de los actos de piratería colonial cometidos por los «bandidos fin de siglo», los asquerosos yankis.

Después del despojo realizado por los *negociantes* de los Estados Unidos á España seguirán probablemente Holanda con su Goyana, Dinamarca con sus pequeñas Antillas, Francia con todas sus colonias americanas, Inglaterra con su dominio Canadiense y por fin, el imperio del Oso Blanco con el inmenso triángulo engastado en los hielos que tiene junto al mar de Behring.

Dios es grande é inmenso pero implacable su justicia. No lo dudemos, españoles, «á cada puerco le llegará su San Martín».

Correo de Madrid

Julio 27.

El Gobierno ha recibido el siguiente telegrama oficial de Puerto Rico:

«Puerto Rico. Sin fecha.—El enemigo ayer tarde fué avanzando y entró en el puerto de Guanica, sosteniendo fuerte combate con 700 hombres de la guarnición.

Sostuvo algún tiroteo durante la noche y reprodújose el combate al amanecer, que ha durado más de una hora.

El enemigo se ha mantenido en sus posiciones de ayer.

Estoy muy satisfecho del proceder de las tropas y del jefe de las fuerzas, el teniente coronel señor Pons, así como de los voluntarios.»

—El cablegrama recibido ayer de Puerto Rico por el Gobierno hablaba de algunos otros asuntos de que en el Consejo de ministros de hoy se ha hecho referencia.

Parece, efectivamente, que el despacho de ayer trataba de la cuestión de subsistencias.

—Estas, según hemos oido decir á los ministros, se hallan aseguradas.

También trataba el cablegrama de los medios de defensa que tenemos en Puerto Rico, que, según parece, no son suficientes.

Las fuerzas que existen en Puerto Rico son dieciocho mil hombres en toda la isla, con un batallón de artillería para la defensa de las baterías.

El general Macías, al tener noticia del proyecto del enemigo de desembarcar en Guanica, no ha salido de la capital, porque tenía que dejar allí tropas peninsulares, cuyo concurso en las operaciones le sería más eficaz.

El general Macías no cree que se libren combates serios con los yankees: los destacamentos se defenderán, y en último extremo se replegarán á la capital; ésta se defenderá con los medios de que dispone, todo lo que sea posible.

—Desde Nueva York telegrafían diciendo que se han recibido detalles del desembarco de la expedición yankee en Guanica.

Formaba la expedición un contingente de 3.000 hombres, que iban conducidos en ocho transportes, acompañados de los acorazados «Massachussets», «Columbia» y tres barcos más.

Estos barcos conducían víveres y municiones.

En el combate que tuvo lugar para favorecer el desembarco, la guarnición española tuvo cuatro muertos.

Los norteamericanos no tuvieron bajas.

En cuanto tocaron tierra los expedicionarios izaron la bandera americana.

El general Miles destacó tropas de avance para cruzar el Aguano y apoderarse del ferrocarril que conduce á Ponce.

Han comenzado las tropas americanas á hacer trabajos de atrincheramiento, en previsión de un ataque de la guarnición encargada de la defensa de Ponce.

Se espera la llegada del resto de la expedición yankee.

El propósito de los norteamericanos es avanzar por distintos puntos sobre el ferrocarril que bordea la costa, para poder atacar simultáneamente á San Juan por tierra, coincidiendo con el bombardeo de la capital por la escuadra del almirante Sampson.

—*The Daily Telegraph* ha recibido un telegrama de su corresponsal en Washington en que afirma que el segundo desembarco de las tropas americanas en Puerto Rico será en el pequeño puerto de Fajardo, á treinta millas al Este de San Juan.

—Según telegramas que se reciben con detalles del desembarco de los yankees en Guanica, parece que lo verificaron al despuntar el día, tratando de sorprender á los españoles.

Estos, en número de dos mil hombres, rechazaron al enemigo haciendo nutrido fuego con los Maüsers.

Entonces los acorazados «Massachussets» y «Columbia» rompieron el fuego de cañón sobre la costa con los cañones de tiro rápido, cayendo en verdadera lluvia los proyectiles, que obligaron á los españoles á replegarse fuera del alcance de los disparos del enemigo.

Una lancha cañonera norteamericana contribuyó al desembarco, haciéndose fuertes enseguida los yankees en la primera posición tomada.

El telegrama supone que las fuerzas norteamericanas desembarcadas son 4.000 hombres con varias piezas de artillería.

—El general Auñón recibió esta mañana un telegrama oficial del comandante de marina de Puerto Rico, señor Vallarino, confirmando el desembarco yankee en Guanica.

—Otro telegrama recibido en el ministerio de Marina dice que hay varios buques norteamericanos á la vista del puerto de San Juan de Puerto Rico y que uno de estos buques ha echado á pique, en la boca del puerto, á un barco mercante, cuyo nombre no se cita.

—El *Daily Maill*, en telegrama de su corresponsal en Washington, dando cuenta del primer paso para la apertura de las negociaciones preliminares de la paz, dice que el Gobierno español, en el Mensaje rogando á Mr. Cambon que se ponga en comunicación con Mac-Kinley declara que España solo puede hoy expresar su deseo de conocer cuales serían las condiciones con las cuales los Estados Unidos consentirían en hacer la paz.

—El *Daily Telegraph*, hablando de este asunto, cree que se proclamará la independencia de Cuba bajo el protectorado de los Estados Unidos.

—Otro telegrama de Nueva York al confirmar la noticia de la apertura de las negociaciones para la paz, expresa la creencia de que Mac-Kinley se mostrará exigente y pretenderá que España abandone Cuba y haga cesión de las islas de Luzón y de Puerto Rico.

—La prensa inglesa se muestra unánime en aprobar la decisión del señor Sagasta de pedir la paz.

Algunos periódicos dicen que la intervención de Europa hubiera causado mas perjuicios que ventajas á España.

—*The Times* comentando la situación actual, dice que España debe estar dispuesta á aceptar las consecuencias de sus derrotas de mar y tierra.

—El *Morning Post* asegura que si el presidente de los Estados Unidos sigue el curso ordinario de las negociaciones de paz, los generales Miles y Merrit continuarán sus operaciones en Puerto Rico y Filipinas hasta que el Gobierno norteamericano haya aceptado las condiciones preliminares que habrán de servir de base para el tratado definitivo de paz.

—*The Times*, en un telegrama de su corresponsal en Nueva York, dice que cuando Mr. Cambon presentó el Mensaje del Gobierno español al presidente Mac Kinley, éste contestó que él deseaba la paz y que tomaba en consideración los deseos de España.

—Telegramas recibidos de Nueva York dan detalles de cómo se han entablado las negociaciones de paz.

Dícese que confidencialmente se había explorado el ánimo del Gobierno norteamericano, indicándole vagamente las condiciones en que España creía posible la paz, é indagando las que exigiría Mac-Kinley; pero que éste se había negado á escuchar proposición alguna que no fuese presentada oficialmente por el Gobierno español.

Así las cosas se entablaron las negociaciones propiamente dichas, presentando en París el señor León y Castillo al ministro de Negocios Extranjeros de Francia una nota para que el citado ministro la transmitiera á Mr. Cambon y éste á su vez al Gobierno norteamericano, en calidad de encargado durante la ruptura de relaciones de los asuntos españoles en los Estados Unidos.

En dicha nota significaba el Gobierno español sus deseos de hacer la paz y la manera de negociarla.

En cuanto Mr. Cambon recibió por telégrafo la indicada nota, se presentó, acompañado de su primer secretario de la embajada, en el ministerio de Negocios Extranjeros é hizo entrega de dicho documento á mister Day.

Este pasó á dar cuenta de la nota á mister Mac-Kinley, quien hizo llamar inmediatamente á los secretarios de Guerra y Marina, celebrando los cuatro una larga y detenida conferencia.

Poco después se comunicó á la prensa una nota oficiosa diciendo que quedaban abiertas las negociaciones preliminares para la paz.

—Créese en los círculos diplomáticos de Madrid como lo más probable, que las negociaciones para la paz las harán en París el general Fuster, embajador de los Estados Unidos; y el señor León y Castillo.

Después se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de Mac Kinley.

De lo tratado en él, así como de la contestación dada por Mr. Mac-Kinley se guarda en los centros oficiales la más absoluta reserva.

Según dicho telegrama, los rumores más autorizados que han circulado por los Estados Unidos, son que, en dicha Nota, España indica las condiciones posibles en el sentir del Gobierno español, que podrían servir de base para las negociaciones preliminares.

Se dice que la respuesta de Mr. Mac-Kinley fué en sentido pacífico, y que pidió un plazo no muy largo para dar la contestación definitiva.

Añade el mencionado despacho que personas que pretenden conocer lo que se piensa en las altas esferas del Gobierno norteamericano suponen que las condiciones que habrá de imponer éste para la paz, serán: que además de la anexión de Puerto Rico y la independencia de Cuba, una estación naval en Filipinas y la posesión de la isla de Guaján (Marianas), siendo probable que si España

acepta estas condiciones no se la reclame indemnización de guerra.

—El señor Sagasta al salir de Palacio fué interrogado por los periodistas, sobre si era cierto que se habían practicado por el Gobierno, cerca de los Estados Unidos, gestiones encaminadas á la paz, contestando afirmativamente.

—*El Correo* publica esta noche un artículo titulado «Dificultades para la paz.»

En este artículo se lee lo siguiente:

«Sabido es que el Gobierno de España ha hecho gestiones cerca del de Washington para llegar á la paz.

Entabladas ya estas negociaciones, los norteamericanos han apresurado el desembarco en Puerto Rico, y lejos de cesar las hostilidades han apretado más y más el bloqueo de Manila como si quisieran alegar ciertos hechos consumados para sacar mayor partido de las negociaciones que aquí se entablen.

De los propósitos de España favorables á la paz habían ya sin rebozo los mismos telegramas de Washington, en los cuales se dá cuenta de la conferencia del embajador de Francia con Mac-Kinley, conferencia de la que ha resultado la promesa de que pronto dará una respuesta sobre su pensamiento el Gobierno norteamericano.

Si este es sincero en sus deseos de paz, pronto lo hemos de saber por la respuesta que se espera, y principalmente por las bases que considere necesarias M. Mac-Kinley para empezar á tratar.

Cuando estas bases se conozcan es posible que el Gobierno de España dé conocimiento de ellas al país, para que la opinión no se extravíe con hipótesis más ó menos caprichosas, y para que con completo conocimiento de causa pueda formar juicio acerca de suceso tan importante.»

Noticias locales

Debemos advertir á los alcaldes y Ayuntamientos que no hayan ingresado en la Depositaria lo que adeudan por contingente provincial, que mañana termina el plazo de diez días, concedido por el señor gobernador civil, en circular publicada en el *Boletín oficial* del día 21 del presente mes.

En la mencionada circular se les faculta para que ingresen á cuenta las cantidades que buenamente puedan, pues de no cumplimentar este servicio, se le instruirá expediente exigiéndoseles la responsabilidad personal á que haya lugar, estando dispuesto el señor Román Vega, á no guardar miramiento ninguno con los Ayuntamientos que en esta ocasión desobedezcan la orden dictada por dicha autoridad.

Conviene muchísimo que nuestro Ayuntamiento atienda cuanto antes al ruego que le dirigíamos en nuestra edición de anteayer, referente á la desaparición de los rails, que atraviesan el paseo de la rambla de San Juan por frente á la calle de San Agustín.

Ayer noche un conocido procurador de esta capital tuvo la mala fortuna de tropezar con uno de aquellos rails, ocasionándose una herida en ambas rodillas, á causa de la tremenda caida que le proporcionó aquel armatoste allí conservado para exposición del público.

No pedimos gollerías: no pedimos que desaparezca toda la línea que atraviesa nuestras calles y paseos, pero á lo menos que se levante aquel trozo de rail colocado en el punto más céntrico y concurrido de la población, evitándose de este modo accidentes como el que hoy denunciamos y denunciábamos anteayer.

Hemos recibido la visita del ilustrado semanario *El Matraco*, que se publica en Barcelona.

El primer número contiene tres grabados del inteligente dibujante «Palito», referentes á la actitud adoptada por las potencias en la guerra que venimos sosteniendo.

Muchas prosperidades y larga vida deseamos á nuestro querido colega.

Al medio día de ayer llegó á esta capital la batería del 9.° regimiento montado de artillería, que viene á formar parte de la guarnición de esta plaza.

Dicha fuerza quedó alojada en el cuartel de San Agustín.

La brillante banda del regimiento de infantería de Albuera bajo la acertada batuta de su inteligente músico mayor don Pedro Ruiz, ejecutará el próximo domingo en la rambla de San Juan la hermosa composición titulada «La Cacería», que es uno de los mejores trozos de música descriptiva.

Un suicidio

Ayer al anochecer el vecindario del Cos del Bou apercibióse de los desesperados lamentos que salían de la casa número 17. Habiendo acudido algunos supieron que un inquilino de dicha casa se había ahorcado en el desván donde tenía taller de ebanistería. Avisada la Sección de Vigilancia municipal acudió el guardia Montejano y una pareja de orden público, pasándose inmediato aviso al Juzgado, el cual no compareció hasta pasada una larga hora.

Parece que el suicida dejó escritas dos cartas, una para el Juzgado y otra en la cual según referencias dejó nota de las cantidades que adeuda y de los créditos que tenía en su favor, lo cual hace suponer que el móvil fué algunos reveses de fortuna, pues era persona muy apreciada por aquel vecindario, dejando una desconsolada viuda y una joven huérfana.

¡Dios se haya apiadado del desgraciado suicida!

Esta temporada es oportuna para depurarse la sangre, los que sufran enfermedades eruptivas, con el ELIXIR DE ZARZAPARRILLA *de Juanola*.

El remedio más poderoso contra la JAQUECA es la *Migranin Overlach*. Venta: *Farmacia Moderna B. Misericordia número 5.*

El respetable y distinguido comerciante de esta plaza nuestro querido amigo don Salvador Escofet, acaba de ser nombrado consul de México en Tarragona.

Nuestra más cumplida enhorabuena al señor Escofet, por la distinción de que ha sido objeto por parte de aquel Gobierno, que tan dignamente sabrá representar.

El propietario de las sillas instaladas en la rambla de San Juan obsequió el día de Santiago á los laboriosos é infatigables músicos de Albuera con café y el dueño del café de Mindanao con cigarros.

Semejante proceder merece imitadores.

Ha sido nombrado auxiliar en propiedad de Sanidad de este puerto, nuestro amigo don José Llebaria Frató.

Felicitamos al señor Llebaria.

Ayer recibimos el número 15 de la importante revista *Tarragona Ciclista* que contiene el siguiente sumario:

Texto.—La mujer y el ciclismo por el doctor Roca.—Los velocipideros por M.—Apuntes para una historia (conclusión).—Ciclismo.—Correspondencia.—Yachting.—Esgrima.—Toros.—Teatros.—Pelotarismo.—Las Carreras de Reus.—Crónica.

Grabados.—Recuerdos de una excursión.—Influencia de la edad en la velocipedia.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo el director de *Lo Somatent*, de Reus.

A nuestro diligente y celoso corresponsal en Madrid señor Morais, hemos de suplicarle que, el original que nos remite á diario, se sirva colocarlo dentro de sobre completamente abierto, porque, por que, por esta Administración de Correos, se nos viene exigiendo un reintegro de 20 céntimos de peseta por cada carta cerrada, aunque vaya abierta por los cuatro extremos.

Así está mandado, y somos los primeros en obedecer la orden.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento.

El ingreso en caja de los mozos procedentes del actual reemplazo, tendrá lugar el día 1.° de Agosto próximo, cuya operación se verificará precisamente por lista y á presencia de quien voluntariamente quieran asistir.

Se previene á los mozos que una vez ingresados en caja y recibidos los respectivos pases cambian de jurisdicción y pasan á depender de la militar, tanto los soldados útiles como los de la situación de depósito, y en tal concepto los que no asistieron puntualmente dentro del tercer día después del señalamiento en la convocatoria para ser destinados á Cuerpo ó para cualquier otra función del servicio para la que previamente fueren llamados por sus Jefes ó Autoridades militares de que dependan, sea cual fuere el domicilio ó la situación en que se hallen, serán castigados como desertores, á menos que estén dispensados de la personal asistencia en virtud de las prescripciones de la Ley de Reemplazos.

Ha sido concedida la autorización para que puedan redimirse los reclutas condicionales, que hayan sufrido segunda revisión.

Pasarán á situación de Depósito, sin derecho á nueva exención.

En la mañana de ayer promovióse un gran escándalo en el mercado de la Pescadería entre una revendedora y una compradora, interviniendo el alguacil de la Pescadería que citó á las *beligerantes* a la Alcaldía donde se les amonestó para que otra vez moderen sus ardores y sepan reprimirse.

Durante el próximo Agosto celebrarán su fiesta mayor los siguientes pueblos de la región catalana:

Día 1.°, Sabadell, Alella y Jorba.—3, San Esteban de Sasorribas, San Pedro de Riudevilles, Alella, San Feliu de Torel ó y Vilasacra.—4, Argentona.—6, San Justo Desvern.—7, Papiol.—9, Gelida y Santa Perpétua.—10, San Feliu de Llobregat, San Llorens de Hortons y San Llorens Savall.—14, Camprodón.—15, Gelida, Gracia, Cardedeu, Badalona, Bruch, Montmaló Falset, Vallformosa, Martorell, Fanals, Corbera, Cornellá, Tortellá, Amer, Manlleu, Capelladas, Las Palmas, Novarcles, La Bisbal, Hospitalet y Moyá.—16, Santa Coloma de Cervelló, Arbucias, Santa Coloma de Queralt y Sitjes.—17, Corbera de Llobregat.—20, Castellá.—24, Sans, Igualada, Vallbona, Roda de Bará y Bordils.—25, San Genis de Vilasar y Torroella de Montgri.—27, San Vicens dels Horts.—28, Premiá y Anglés.—29, Nulles, San Juan Despí, Castellterçol, San Hilario Scalam y Alcarraz.—30, Manresa, Villafranca del Panadés y Ripollet.

Ya ven nuestros lectores que el próximo mes es sin duda el preferido entre sus once compañeros por los catalanes para celebrar sus fiestas mayores.

En la calle de Vilarroma á las diez y media hubo una regular escandalera entre dos vecinas por cuestión de criaturas siendo apaciguadas por el alguacil Colom.

Como ampliación al suelto publicado en nuestra última edición, referente á los tres sugetos encerrados en el cuarto de detenidos por haber sustraido dos botellas de una taberna de la calle de Apodaca, debemos añadir que dos de ellos ingresaron ayer en las cárceles, reclamados por el señor comandante de Marina, cuya autoridad les sigue sumaria por pescar con petardos de dinamita.

El próximo domingo, festividad de San Ignacio de Loyola se celebrarán en la parroquial castrense del Sagrado Corazón solemnes cultos que oportunamente detallaremos en la sección correspondiente, pudiendo desde ahora anunciar que la capilla del maestro Roig ejecutará durante los divinos oficios la misa de Machi, preciosa composición de marcado sabor religioso.

A las cuatro de ayer tarde hubo un amago de incendio en la chimenea de una casa de la calle del Gasómetro. Avisada la Alcaldía acudieron prontamente los albañiles que trabajan en el parque de bomberos logrando dominar el voraz elemento.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro. 759'00.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 758'50.

Termómetro: Máxima 31'00 —Mínima 19'00.

Temperatura media, 25'00 —Viento S. O.

Noticias provinciales

TORTOSA.—El día 25 del corriente presentóse en el domicilio de don Manuel Domingo, director del *Diario de Tortosa*, un sugeto forastero, que dijo llamarse Luis García y ser cocinero del señor Arzobispo de Tarragona y hermano del cocinero del ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, en cuyo palacio se hospedaba, y pidió varias piezas de blondas y brocados por valor de unos sesenta duros.

Tan pronto como tuvo como tuvo en su poder el género, desapareció el citado individuo, á quien el alcalde ordenó detener; mas como quiera que, según datos adquiridos por el cabo de municipales señor Benaiges, el timador se había marchado de Tortosa, púsose el hecho en conocimiento del comandante de la guardia civil de este puesto, quien á su vez lo trasmitió telegráficamente á los comandantes de los puestos de la línea, obteniéndose con ello el resultado apetecido, ya que anteayer fué detenido en la Cenia, el presunto autor del hecho, y rescatados algunos de los efectos robados, por el comandante del puesto de Santa Bárbara cabo don Ezequiel Martínez y el guardia Manuel Vargas.

El detenido, que dijo ser natural de Barcelona y llamarse José Sedella Gaiafe (a) Menut, fué conducido á esta ciudad á disposición del Juzgado.

Páginas de la Historia

Rendición de Rhingberg (Flandes)

29 DE JULIO DE 1601

Aprovechándose Mauricio de Nassau de la derrota que el 2 de Julio de 1600 sufrió el archiduque Alberto en las Dunas, y de lo ocupado que éste se hallaba con los preparativos del sitio de Ostende, puso sitio á Rhingberg con 20.000 combatientes, á la sazón en poder de los españoles y defendida por 1.200 infantes y 100 ginetes, al mando del capitán Luis Bernardo de Avila.

Esta plaza de las antiguas posesiones españolas en Flandes, hallábase bien fortificada, y á esto unido el tesón y la bravura con que su guarnición la defendía, opuso una resistencia tenacísima y heróica á las tropas rebeldes.

Durante los diez meses que duró el sitio, Mauricio de Nassau la batió por cuantos medios le era dable. Las minas y el incendio causaron horrible estrago en la ciudad cercada; más no por esto aquel puñado de valientes decayeron en la defensa, cada día más briosa y enérgica hasta el extremo de que, según confesión propia, el jefe de los rebeldes hubiera levantado el sitio de no haber hecho cuestión de honor apoderarse de la plaza.

Al cabo de tanto tiempo de incesante pelear, los españoles, diezmados por la lucha, el hambre y el cansancio, y sin haber recibido auxilio de ningún género durante el sitio, llegaron á una situación tan precaria que les fué imposible continuar por más tiempo la resistencia, de no pretender morir los pocos que sobrevivían á tan ruda y larga defensa.

Como recompensa á su heróico comportamiento, Mauricio de Nassau pactó la capitulación en condiciones honrosísimas para ir donde tuvieran por conveniente.

Maese Rodrigo.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 27

De Palermo y Carloforte en 5 ds. v. holandés Hebe, de 894 ts., c. Binkhors, con tránsito, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Marv.

De Génova y Barcelona en 7 ds. v. Játiva, de 795 ts., c. Lloret, con efectos, consignado á don Antonio Mas.

Despachadas

Para Ansterdam y esc. v. holandés Hebe, con efectos.

Para Málaga y esc. v. Játiva, con carga general.

Para Civitavecchia pol. gol. italiana Peppino, en lastre.

BUQUES A LA CARGA

SÁBADO 30

Para Génova vapor «Unione», que despachan los señores Cassasca y Terré.

MARTES 2 de Agosto

Para Cette, Marsella y Génova vapor «Grao», consignatario don Antonio Mas.

***

Para Burdeos, Helsingfors. Abo, Hangö, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumö, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, saldrá del 5 al 10 de Agosto el vapor ruso «Titania», que despachan los señores Boada Hermanos.

Para Marsella, Gothemburgo, Copenhagen Stockholmo, Christiania, Bergen, Maimó, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Liban, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, estará á la carga del 8 al 10 de Agosto el vapor «Suecia», que despachan los señores Boada Hermanos.

BOLSA DE BARCELONA

28 Julio.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado. . . .	00'00	00'00
» fin de mes..	53'95	54'00
» fin próximo. . . .	00'00	00'00
» exterior contado. . . .	00'00	00'00
» » fin mes.. . . .	67'20	67'30
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» Amortizable contado. . .	62'00	62'20
5 por 100 Obligues. sobre renta de Aduanas..	82'00	83'00
Idem pequeñas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.. . .	66'00	66'25
» » » » 1890.. . .	50'35	50 65
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia. . .	20'10	20'20
Medina-Zamora y O. á V. . . .	0'00	0'00
Norte de España..	24'90	25'00
CAMBIOS EXTRANJEROS		
París á la vista.	70'00	
Londres á la vista.	43'00	

BOLSA DE MADRID

28 Julio.

4 por 100 Interior..	51'00
4 por 100 fin mes.	50'95
4 por 100 Exterior.	62'75
Amortizable.	61'50
Aduanas	82 50
Cubas 1886	64'75
Idem 1890.	48'60
Filipinas.	61'00
Banco de España..	349 50
Tabacalera..	198 00
Cambios de París	71'75
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	33'50

Sección religiosa

La espada de Elías

Para que no falte ninguna de las cualidades que pueda reunir una corporación religiosa para merecer el aprecio universal, la Religión Carmelitana ha tenido hombres eminentes que en las grandes calamidades de la guerra han sabido hermanar la austeridad y vida contemplativa del claustro con las penalidades de la guerra y dejando por un momento la soledad se han mezclado entre el estruendo de la guerra, y blandiendo en su diestra la espada han peleado denodadamente contra los enemigos de la fé y de la integridad y honor de la patria.

Estos hijos del Carmelo, convertidos de repente en esforzados campeones, no han hecho más que imitar á su fundador Elías, el cual, ardiendo en celo por la gloria de Dios arremetió contra los profetas de Baal que pretendían atraer al pueblo judáico á las abominaciones del culto gentílico.

Las páginas de nuestra guerra de la independencia están llenas de nombres de gran número de carmelitas que utilizaron el prestigio que sobre las masas tenían para oponer una barrera á las ambiciosas pretensiones de las tropas de Bonaparte, levantando por doquiera partidas que sembraban la confusión y el desórden en el ejército invasor.

Quizás en nuestros calamitosos tiempos llegue también la hora en la cual los hijos del gran Elías sean los que animen al pueblo para resistir á los norteamericanos si tienen la osadía de querer pisar en son de guerra nuestra Península.

* *

Santos de hoy.—Santas Marta, Serafina y Beatriz vírgenes y mártires y santos Faustino mártir y Felix papa y martir.

Santos de mañana.—Santos Abdon y Senen mártires, Teodomiro obispo y santas Domitila, Segunda y Julia, vgs y mrs.

Oración de Cuarenta Horas

Oblatas.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Consolación ó de la Correa en la parroquial castrense del Sagrado Corazón.

Variedades

LA JUSTICIERA

Juan Chalier entró trastornado en su casa.

Al presentarse en el umbral de la puerta, dijo á su mujer, que estaba preparando la comida:

—¡Marta, Marta!.. Ya le tengo en mi poder.

Marta miró á su marido con sorpresa y le preguntó con voz entrecortada:

—¿Estás seguro de ello? ¿No te habrás equivocado? Quizá sea uno de los que se le parezca.

—No, es él. No me cabe la menor duda. Y pensar que te burlabas de mi porque he ido siempre á esperar la llegada de los trasatlánticos. Ya ves que al fin ha sido recompensada mi paciencia. A pesar de haber transcurrido quince años, le he reconocido en el acto Ya se en que hotel vive el tunante.

Juan Chalier y su consorte tenían sobrados motivos para alegrarse de la repentina llegada de Varin. Hacía quince años que en aquella casa se hablaba siempre de él para maldecirle.

¿No era Varin la causa de la miseria de Juan, el cual había puesto toda su confianza en aquel antiguo condiscípulo?

Varin había logrado sacar á su amigo los cien mil francos que éste había heredado de sus tios, pretextando negocios fabulosos y explotaciones maravillosas, que iban á producir beneficios incontables para entrambos.

Pero de pronto supo Chalier, con verdadero error que Varin se había embarcado clandestinamente para América como un bribón cualquiera.

Durante quince años de miseria y de privaciones no olvidó Juan la infamia de que había sido víctima.

Al fin se le presentaba la ocasión de recobrar, en todo ó en parte, lo perdido, pues estaba dispuesto á obtener á toda cosa la restitución de su dinero.

—¿Y por qué no te has dirigido á él enseguida?—preguntó Marta á su marido.

—Porque había demasiada gente delante Yo no hubiera sabido moderarme y es posible que los que nos rodeaban me hubiesen negado la razón. Prefiero hablarle á solas.

—Sin embargo...

—Puedes estar tranquila. Todo se arreglará á medida de mi deseo, y te juro que no volveré con las manos vacías.

—No te hagas ilusiones—repuso Marta.—Los pillos tienen más energía y más astucia que las buenas gentes como nosotros.

Juan comió á toda prisa y cogió su sombrero para salir.

—Vuelve pronto—le dijo su mujer—y procura no acalorarte. Mira que te esperaré con mucha impaciencia.

—Nada temas. Estaré en casa antes de media hora.

* *

Juan Challier salió de su domicilio gesticulando y preparando su discurso. A las nueve de la noche le vieron entrar en el hôtel donde se albergaba Varin, y del cual salió al cabo de pocos minutos con su deudor, el cual trataba de calmarle.

Esto es lo único que pudo averiguarse, porque Juan Challier no volvió á su casa.

Marta estaba como loca, y la misma noche en que desapareció su marido perdió el conocimiento y comenzó á delirar de un modo horrible. Trasladada al hospital, exhalaba quejas y lanzaba amenazas terribles, cuyo sentido no podían comprender los indiferentes que la asistían.

Una tarde, el mar arrojó á la playa un cadáver, cuyo rostro, destrozado sin duda por un acto de violencia, no fué posible reconocer. Registraron al ahogado y en los bolsillos del pantalón encontró la autoridad una cartera con varios documentos, que no causaba la menor duda acerca de la identidad del cadáver. Era indudablemente, el de Juan Challier.

Entonces se comprendió el sentido de las quejas y de las amenazas de Marta La viuda acudió á la playa, donde, ya que no el rostro, que estaba completamente desfigurado, reconoció la ropa de su marido.

La infeliz cayó de rodillas ante el cadaver.

—¡Pobre esposo mío—exclamó llorosa.—Pobre esposo mío!.. ¡Yo te vengaré!

Desde aquel momento recobró Marta toda su energía.

El tal Varin no era, por lo visto, solo un ladrón sino también un asesino Despues de haber robado á su marido, le había dado muerte, destruyendo de este modo la deuda contraida.

Confió en la justicia humana aguardó tranquila el fallo de los tribunales con la esperanza de ver á Varin en el patíbulo.

Ni un solo día dejaba de visitar al juez en su despacho, con objeto de saber si se había descubierto el paradero del asesino.

Pero este no parecía por parte alguna, á pesar de las activas pesquisas de la policía.

Solo se sabía que un hombre, cuyo traje coincidía con el de Varin, había tomado un billete para París en una estación inmediata al Havre.

Aquel individuo era sin duda el asesino de Juan Challier.

Únicamente faltaba encontrarlo en Paris, lo cual ofrecía grandes dificultades.

—¡Dios mío!—decía Marta.—Si yo fuese agente de policía, hace tiempo que habría caido en mis garras.

Le conocía perfectamente y deseaba escupirle en la cara sus imprecaciones de viuda trágica.

(Se continuará.)

Sección oficial

GASÓMETRO TARRACONENSE

ALUMBRADO ELÉCTRICO PARTICULAR

Desde el dia 1.° del próximo Agosto se admitirán abonados al consumo del alumbrado por medio de la electricidad.

Los que deseen instalar la luz eléctrica en sus domicilios, pueden dirigirse á esta Administración todos los dias laborables, de diez á doce de la mañana, donde se les facilitarán las condiciones que han de regir para las instalaciones y pago de dicho alumbrado.

Tarragona 28 Julio de 1898.—Por el Gasómetro Tarraconense, el administrador, *Pascual Monravá.*

* *

En virtud de las disposiciones decretadas por el Ministerio de Hacienda, y que han de aplicarse desde el corriente año económico de 1898 á 1899, la Administración de esta sociedad participa á los señores consumidores, que, el art. 7.° de la Ley de Presupuestos, y el 3.° del Reglamento provisional para la imposición y cobranza del impuesto sobre el alumbrado por gas y electricidad, previenen que el 10 por 100, con que se grava el importe de las facturas de dichos fluidos, exceptuando las correspondientes al consumo de gas por fuerza motriz, han de pagarlo los consumidores y recaudar o los respectivos fabricantes, quienes tienen la obligación de ingresar su importe en las arcas del Tesoro.

En cumplimiento de los citados preceptos se consignará en las facturas mensuales, que presenta esta empresa á sus abonados, la partida correspondiente al impuesto transitorio de guerra, como parte integrante de la cantidad que hayan de satisfacer por el consumo mensual.

Lo que se anuncia á los señores abonados al consumo de gas y electricidad para su conocimiento y demás efectos.

Tarragona 28 Julio de 1898.—Por el Gasómetro Tarraconense, el administrador, *Pascual Monravá.*

Administración de Consumos de Tarragona

ANUNCIO

La Administración del impuesto de consumos de esta capital, hace saber al comercio de la misma, que en uso de las facultades que le concede el artículo 129 del reglamento del ramo, establece como local para depósito administrativo de especies sujetas al impuesto de consumos, el edificio situado en la calle de Castellarnau, 17, que dá fachadas á las calles León y Mar.

Y para conocimiento del público se hace notorio por el presente.

Tarragona 22 de Julio de 1898.—El administrador, *Martín Rebollo.*

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Enrique Alonso de Medina, teniente coronel de Gravelinas.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 1.° de Albuera.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Cárlos Monteros Torres.

Fallecidos.—Mariano Griñon Sánchez, (Santo Hospital civil).

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 28, 12'35 t.

Un despacho de Washington dice que, según el órgano oficioso de Casa Blanca, el ministro de Estado Mr. Day, ha redactado las bases para la paz con España. Créese que dichas bases son:

Primera Fin de la soberanía de España en Cuba. Acuerdo del pueblo cubano en pró del protectorado de la Unión, autorizando á los Estados Unidos para constituir un Gobierno estable.

Segunda. Anexión incondicional de Puerto Rico á los Estados Unidos.

Tercera. Arreglo de la cuestión de Filipinas en una conferencia en la que la comisión de los Estados Unidos reivindicaría el máximum de las ventajas comerciales y estratégicas y el mínimun de la responsabilidad gubernativa. La cuestión de las islas Marianas y Carolinas no impediría llegar á un acuerdo.

Según un miembro del Gabinete, que desempeñó un papel importante en la conferencia de Casa Blanca, las posesiones futuras de los Estados Unidos en Filipinas se limitarán á una sola isla.

Madrid, 28, 2 t.

El parte fijado en la Mayordomía de Palacio dando cuenta del estado de salud de S. M. el Rey, dice así:

«S. M. el Rey ha pasado la noche bastante bien.

La dolencia sigue su curso regular.»

El album colocado en el vestíbulo se halla cubierto por centenares de firmas de la mejor aristocracia de esta corte.

Madrid, 28, 2'20 t.

Los ministros se han reunido en Palacio á las once y media.

Ha presidido el Consejo S. M. la Reina.

El señor Sagasta hizo un resumen de cuanto ha mediado en lo referente á negociaciones de paz.

No concretó consecuencias por no conocer aún la contestación de Mac-Kinley.

El ministro de Gracia y Justicia presentó á la firma de S. M. varios decretos relativos á personal.

El Consejo terminó á las doce y media.

Los ministros se mostraron al salir reservadísimos.

Dijeron que más tarde se facilitaría nota oficiosa.

Madrid, 28, 2'40 t.

A la una y media se han reunido los ministros nuevamente en la secretaría de Estado.

Este Consejillo ha durado tres cuartos de hora.

En él se ha tratado especialmente de la repatriación de las fuerzas de la guarnición de Santiago.

Se han vencido ya las dificultades que se oponían á que la Compañía Trasatlántica española se encargue de este servicio.

Falta aprobar el contrato, y por lo tanto el litigio no se halla aún del todo resuelto.

Las compañías yankis parece que realizan desesperados, esfuerzos con objeto de lograr que se les adjudique el contrato de repatriación.

Madrid, 28, 3 t.

Un ministro con quien hemos hablado, nos ha dicho que el Gobierno no ha recibido nuevos telegramas de Cuba y Filipinas.

No cree el Gobierno que se cierto nada de cuanto se dice acerca de la rendición de la capital del Archipiélago.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES.—UNIÓN, 54

ANUNCIOS